

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA (MPPPC)  
FUNDACIÓN TEATRO TERESA CARREÑO

PLIEGO DE CONDICIONES DE CONCURSO ABIERTO  
N° MPPPC-FTTC- CA-01/2020

**“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE TOCADOR Y MAQUILLAJE NECESARIOS PARA LAS PRESENTACIONES DE LOS DIFERENTES CUERPOS ESTABLES DENTRO Y FUERA DE LA FUNDACIÓN TEATRO TERESA CARREÑO”**

**ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRE CONTENTIVO DE: MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTAS, PREVISTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 78 DEL DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE “LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**LA FUNDACIÓN TEATRO TERESA CARREÑO**, de conformidad con lo establecido con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de **Ley de Contrataciones Públicas**, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 E de fecha 19 de noviembre de 2014, el Decreto 6.708 sobre el **Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas**, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.181 de fecha 19 de mayo de 2009 y Ley Constitucional contra la Guerra Económica para la Racionalidad y Uniformidad en la Adquisición de Bienes, Servicios y Obras Públicas, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 41.318 de fecha 11 de enero de 2018; hace del conocimiento de las empresas especialistas para la adquisición de productos de tocador y maquillaje, que ha resuelto proceder a la apertura del proceso de **CONCURSO ABIERTO N° MPPPC-FTTC-CA-01/2020 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE TOCADOR Y MAQUILLAJE NECESARIOS PARA LAS PRESENTACIONES DE LOS DIFERENTES CUERPOS ESTABLES DENTRO Y FUERA DE LA FUNDACIÓN TEATRO TERESA CARREÑO”**.

El Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas de la contratación estarán disponibles a los interesados a partir del día **13 de Marzo hasta el día 23 de marzo de 2020**, ambas fechas inclusive, en horario comprendido desde las 9:00 am hasta las 1:00 pm en la Unidad de Bienes y Servicios, ubicado en la PB del Complejo Cultural Teresa Carreño, Municipio Libertador, Caracas, Venezuela. **Atención:** Ciudadano Julio Manual Sanabria; Secretario Pro Témporte de la Comisión de Contrataciones de la Fundación Teatro Teresa

Carreño, teléfono contacto 0212- 574 95 56, 0416-632 86 51. Si la persona que solicita el pliego de condiciones no es el representante legal de la empresa, deberá consignar autorización debidamente firmada por dicho Representante Legal.

Los participantes podrán solicitar aclaratorias del Pliego de Condiciones los días 13, 16 y 17 de marzo de 2020, dirigidas a la **Comisión de Contrataciones de la Fundación Teatro Teresa Carreño**, a través del ciudadano Julio Manuel Sanabria, en su condición de Secretario Pro Témporte de dicha Comisión, ubicada en la sede de la Fundación Teatro Teresa Carreño, final de la Avenida Paseo Colon, frente al Hotel Alba Caracas, Distrito Capital, Planta Baja en la Unidad de Bienes y Servicios, o por el siguiente correo electrónico: [comisiondecontratacionessanabr@gmail.com](mailto:comisiondecontratacionessanabr@gmail.com), en este sentido los participantes emitirán acuse de recibo de las respuestas que se le remitan, el comprobante de transmisión realizado a través de un equipo telefax o correo electrónico, será considerado como recibo.

Los participantes podrán presentar las manifestaciones de voluntad de participar, los documentos para calificar y sus ofertas, en Acto Único de Recepción de los Sobres Nos. 1 y 2 a efectuarse el **día 24-03-2020 desde las 9:30 am hasta las 10:00 am** en la sede de la Fundación Teatro Teresa Carreño, recepción ubicada en Planta Baja, tal como se señala en el Pliego de Condiciones. Concluido el Acto de Recepción de Sobres, se dará inicio al Acto de Apertura de los Sobres contentivos de la Manifestación de Voluntad de participar, los documentos necesarios para la calificación y de las ofertas.

Comisión de Contrataciones